

Guayaquil, 15 de Julio del 2001

Señores Accionistas
De la Compañía SPACEKSA S. A.
Presente.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar a su consideración el informe anual de la Compañía SPACEKSA S. A., por el ejercicio del 2000.

La Compañía no ha realizado actividades que le generen ingresos, por el contrario se ha mantenido inactiva, no obstante se vienen realizando las gestiones pertinentes para la legalización del aumento de capital a los mínimos legales establecidos.

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, no habiendo aspectos relevantes en el orden legal, laboral ni aspectos operacionales que deban destacarse.

Las pérdidas del ejercicio han sido compensadas con el incremento de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio, sin embargo el patrimonio no se ha visto disminuido, por lo que con el saldo de esta cuenta se puede hacer el aumento de capital.

Atentamente,


ING. LUIS ALFONSO ZUÑIGA
PRESIDENTE

02 AGO. 2001

